

## ANEXO

Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

Centro Directivo y localidad: Secretaría General Técnica, Sevilla.

Centro de destino: Secretaría General Técnica.

Código P.T.: 1578710.

Denominación del puesto: Sv. Contratación y Convenios.

Ads.: F.

Gr.: A1.

Modo Accs.: PLD.

Área funcional: Adm. Pública.

Nivel C.D.: 28.

C. específico: 19.972,80 euros.

Exp.: 3 años.

Cuerpo: A11/A111.

**CONSEJERÍA DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2011, de la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Jerez-Costa Noroeste, de corrección de errores de la Resolución de 11 de julio de 2011, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio en el Servicio Andaluz de Salud (Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Jerez-Centro).*

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 158, de 12 de agosto, la Resolución de 11 de julio de

2011, de la Dirección Gerencia del «Distrito Sanitario Jerez-Costa Noroeste», por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio en el Servicio Andaluz de Salud (Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Jerez-Centro), se ha advertido error en el texto de la misma, transcribiéndose a continuación la oportuna rectificación:

Página núm. 37.

Donde dice:

«4.2.4. Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica de Salud Bucodental del Distrito Sanitario Jerez-Costa Noroeste».

Debe decir:

«4.2.4. Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica de Jerez-Centro del Distrito Sanitario Jerez-Costa Noroeste».

Jerez de la Frontera, 18 de agosto de 2011.- El Director Gerente (Dto. 197/2007), la Directora de Salud, M.<sup>a</sup> del Mar Fernández del Barrio.